



CLUB HÍPICO
JAIZUBIA



XXX GRAN PREMIO CIUDAD DE IRUN, CSA*
“MEMORIAL NAGORE OTAÑO”
Y CAMPEONATO DE GIPUZKOA DE SALTO 2019

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: XXX Gran Premio Ciudad de Irún

Categoría: CSA*

Provincia: Gipuzkoa

Localidad: Irún (Club Hípico Jaizubia)

Número de Explotación: ES200450020276

Disciplina: Salto de Obstáculos

Fechas: 22 y 23 de junio de 2019

Colaboran: Federación Vasca de Hípica

Federación Gipuzkoana de Hípica

Excmo Ayuntamiento de Irún

...

COMITÉ ORGANIZADOR

Club Hípico Jaizubia

Director del Concurso: Xabier Berrotarán

Secretaría del Concurso: Club Hípico Jaizubia

Comité Organizador: Junta Directiva del Club Hípico Jaizubia

Email: hipijaizubia@hotmail.com



CLUB HÍPICO
JAIZUBIA



Contacto en el Club Hípico Jaizubía

Tfno Secretaría: 943 61 90 15 (Mariaje),

Tfno Director del Concurso: 638 07 45 70 (Xabier Berrotarán)

Tfno Comité Organizador: 670 48 88 99 (Javier Montabes)

JURADO DE CAMPO

Presidente:	Luis Almendros
Vocal:	José Luis Gamarra
Vocal:	Jaime Benarroch
Delegado Federativo:	Josu González
Jefe de Pista:	Barbara Millán
Cronometrador:	Juan Carlos Ferreiro
Veterinario:	Jesús Miguel Alastuy (629301578)
Herrador:	Javier Arandia (652756369)
Médico:	Ambulancias del Norte
Ambulancia:	Ambulancias del Norte

PISTAS:

Concurso: Geotextil exterior 85x70 m

Pista de ensayo: Picadero Cubierto Geotextil 60x25m

Distancia de la pista de Concurso a la pista de ensayo: 10m

Distancia de la pista de Concurso a las cuadras: 50m

Durante el horario de desarrollo de las pruebas del concurso, la pista de ensayo sólo podrá ser utilizada por competidores del mismo para su calentamiento, ensayo y enfriamiento.



Toma de Contacto

Los jinetes que así lo deseen podrán realizar una toma de contacto en la pista del concurso el viernes 21 de junio desde las 15h hasta las 19h.

La toma de contacto podrá realizarse en recorridos que serán determinados por el comité organizador.

Coste toma de contacto: 10€ a abonar en la cuenta del Club ES82 2095 5128 0110 6386 3129

Horarios de comienzo de la toma de contacto:

- 15h 00m: altura 1,30m
- 16h 00m: altura 1,20m
- 17h 00m: altura 1,10m
- 18h 00m: altura 1,00m

Se ruega a todos los jinetes interesados en la toma de contacto que se pongan en contacto previamente con Xabier Berrotarán (638074570)

El viernes 21 de junio la pista de concurso quedará cerrada a partir de las 19h 00m

HORARIO DE INICIO DE LAS PRUEBAS:

Sábado 22 de junio de 2019: 09h 00m

Domingo 23 de junio de 2019: 09h 00m

INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES:

Las inscripciones se realizarán todas en la web de la Federación Vasca de Hípica www.fvh.org



CLUB HÍPICO
JAIZUBIA



Los participantes en el CSA* serán jinetes y amazonas con Licencia Federativa de competidor Autonómica o Nacional, y cumplan la normativa de participación en competiciones autonómicas de la Federación Vasca de Hípica.

Los jinetes franceses podrán participar a través de la invitación concedida por la Federación Vasca de Hípica a petición del Club Hipico Jaizubia.

Los participantes en el Campeonato de Gipuzkoa serán, exclusivamente, jinetes y amazonas que han tramitado la licencia federativa a través de la Federación Gipuzkoana de Hípica. El Programa del Campeonato de Gipuzkoa está a disposición de todos los jinetes en la web de la Federación Gipuzkoana de Hípica www.federaciongipuzcoanadehipica.org/es

Plazo de inscripciones: la inscripción se cerrará el día 16/06/2019 a las 20h 00m.

Inscripciones fuera de plazo: soportarán un recargo de 15 Eur en matrícula y 15Eur en box en su caso.

PRUEBAS:

PROMOCIÓN

0,50 m: 40 Eur el concurso, 25 Eur un día.

0,80 m: 40 Eur el concurso, 25 Eur un día.

CSA*

1,00 m: 50 Eur el concurso, 30 Eur un día.

1,10 m: 50 Eur el concurso, 30 Eur un día

1,20 m: 60 Eur, 35 Eur un día

1,30 m: 70 Eur, 40 Eur un día

Salida adicional: 10 Eur

Pago: En la C/C del Club Hipico Jaizubia ES82 2095 5128 0110 6386 3129



CLUB HÍPICO
JAIZUBIA



Alojamiento caballos:

Tipo de box: portátil

Número boxes: 75 aprox

Dimensiones Box: 3x3 m

Cama: paja incluida, viruta con 5 Eur de recargo.

Punto de agua: si

Punto de luz: sí

Precio box: 75 Eur (cama de paja incluida)

Excluidos: Heno (posibilidad de compra en el club) y pienso (no se vende en el club).

Recepción de caballos a partir del día 21 de junio de 2019

Pago (inscripciones, box y recorridos de entrenamiento):

Club Hípico Jaizubía

ES82 2095 5128 0110 6386 3129

Indicando: Jinete, caballo y prueba

Fecha límite de pago para inscripción y box: 16/06/2019 a las 20h. Las inscripciones que se realicen después de dicha fecha soportarán un recargo de 15 Eur.

MEDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Los cuidados médicos, los veterinarios y los servicios del herrador serán a cargo de los participantes.

DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE A LOS PARTICIPANTES

Las inscripciones sólo serán válidas cuando se haya realizado el pago a la cuenta indicada, enviado el resguardo de dicho ingreso a hipijaizubia@hotmail.com y habiendo realizado la misma en la web de la Federación Vasca de Hípica www.fvh.org .



Todos los participantes deberán entregar en la secretaría del concurso, antes del inicio de la competición:

- 1.- LIC o pasaporte FEI en vigor
- 2.- Licencia federativa de competidor en vigor, con los galopes correspondientes a la prueba en la que van a participar.
- 3.- Licencia Anual Caballar (LAC) en vigor
- 4.- Guía de Transporte

PROGRAMA DE PRUEBAS

Sábado, 22 de junio de 2019

Hora de inicio 09h 00m

PRUEBA NÚM 1 válida para el Campeonato de Gipuzkoa

0,50 m Baremo A con cronómetro. Art 238.2.1 Velocidad 250m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados

PRUEBA NÚMERO 2 válida para el Campeonato de Gipuzkoa

0,80 m Baremo A con cronómetro. Art. 238.2.1 Velocidad 250m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados

PRUEBA NÚMERO 3 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)

1,00 m Baremo A con cronómetro Art 238.2.1 Velocidad 300 m/min.

Trofeos para los tres primeros clasificados

PRUEBA NÚMERO 4 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)



1,10 m Baremo A con cronómetro Art 238.2.1. Velocidad 325 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados

PRUEBA NUMERO 5 (Válida para el campeonato de Gipuzkoa)

1,30 m Baremo A con cronómetro. Art 238.2.1. Velocidad 350 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados y premios en metálico según tabla adjunta.

PRUEBA NÚMERO 6 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa) Pequeño Gran Premio...

1,20 m Baremo A con cronómetro con un desempate art. 238.2.2 Altura 1,20 Vel. 350 m/m

Trofeos para los tres primeros clasificados y premios en metálico según tabla adjunta.

Domingo 23 de junio de 2019

Hora de inicio 09h 00m

PRUEBA NÚMERO 7 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)

0,50 m Baremo A con cronómetro, Art. 238.2.1. Velocidad 250 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados y para los tres primeros clasificados en el Campeonato de Gipuzkoa

PRUEBA NÚMERO 8 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)

0,80 m Baremo A con cronómetro, Art. 238.2.1. Velocidad 250 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados y para los tres primeros clasificados en el Campeonato de Gipuzkoa.



PRUEBA NÚMERO 9 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)

1,00 m Baremo A con cronómetro, Art. 238.2.1. Velocidad 300 m/min.

Trofeos para los tres primeros clasificados y para los tres primeros clasificados en el Campeonato de Gipuzkoa.

PRUEBA NÚMERO 10 (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)

1,10 m Baremo A con cronómetro, Art. 238.2.1. Velocidad 325 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados y para los tres primeros clasificados en el Campeonato de Gipuzkoa.

PRUEBA NÚMERO 11- PRUEBA DE VELOCIDAD Y MANEJABILIDAD (Válida para el Campeonato de Gipuzkoa)

1,20 m, Baremo C. Art 239. Velocidad 350 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados, para los tres primeros clasificados en el Campeonato de Gipuzkoa y premios en metálico según tabla adjunta.

PRUEBA NÚMERO 12- GRAN PREMIO CIUDAD DE IRUN (Válida para el campeonato de Gipuzkoa)

1,35 m. Baremo A con cronómetro con un desempate. Art 238.2.2 Velocidad 350 m/min

Trofeos para los tres primeros clasificados, para los tres primeros clasificados en el Campeonato de Gipuzkoa y premios en metálico según tabla adjunta.

En las pruebas válidas para el Campeonato de Gipuzkoa, se podrá optar al mismo sólo en el caso de que compitan tres o más competidores.

TABLA DE PREMIOS: TOTAL PREMIOS 4.000€

PRUEBA	5	6	11	12
1	300	300	150	600
2	250	250	125	300
3	200	200	100	250
4	150	150	75	200
5	100	100	50	150
TOTAL	1.000	1.000	500	1.500



EVENTO PARA PARTICIPANTES Y PÚBLICO

El sábado 22 de junio a las 21h, el “Jumping Bar”, situado en las instalaciones del club, ofrecerá una cena (precio a determinar por el restaurante) para jinetes y público. Se ruega a todos aquellos que quieran participar en dicha cena lo notifiquen en el correo de inscripción a enviar al Club Hípico Jaizubía.

PATROCINADORES

Excmo Ayuntamiento de la Ciudad de Irún

Federación Vasca de Hípica

Federación Gipuzkoana de Hípica

...

DERECHOS DE IMAGEN

Por el mero hecho de participar en el concurso, los jinetes asumen la cesión de sus derechos de imagen a la organización del mismo con fines promocionales del evento o del club en el que se lleva a cabo, tales como grabaciones de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual para su posterior publicación en cualquier medio incluyendo las redes sociales.

Los jinetes podrán ejercer su derecho de oposición a esta cesión mediante simple escrito enviado por email a hipijaizubia@hotmail.com , surtiendo efectos tanto respecto a la organización como al club y a cualquier otro tercero.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la F.V.H, R.F.H.E. y F.E.I. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.



Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

Los participantes en el Campeonato de Gipuzkoa serán, exclusivamente, jinetes y amazonas que han tramitado la licencia federativa a través de la Federación Gipuzkoana de Hípica. El Programa del Campeonato de Gipuzkoa está a disposición de todos los jinetes en la web de la Federación Gipuzkoana de Hípica www.federaciongipuzcoanadehipica.org/es

Los participantes en el CSA* serán jinetes y amazonas con Licencia Federativa de competidor Autonómica o Nacional, y cumplan la normativa de participación en competiciones autonómicas de la Federación Vasca de Hípica.

Los jinetes y amazonas franceses podrán participar a través de la invitación concedida por la Federación Vasca de Hípica a petición del Club Hípico Jaizubia.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de No disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Vasca de Hípica, Federación Gipuzkoana de Hípica y Club Hípico Jaizubia, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS



Todos los participantes deberán disponer de licencia federativa en vigor y con los galopes requeridos para cada prueba, en el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras.

Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

OTROS

El Comité Organizador (Club Hípico Jaizubia), responderá, únicamente, de su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza.

El Comité Organizador libera a la Federación Vasca de Hípica y Federación Gipuzkoana de Hípica de responsabilidad en eventualidades que pudieran producirse derivadas de los pagos de premios a los jinetes, así como de las generadas por caballos, personas o fallos de infraestructuras acontecidas durante la celebración de los concursos.

CODIGO DE CONDUCTA

La FEI exige a todos los involucrados en el deporte ecuestre adherirse a su código de conducta, a reconocer y aceptar que en todo momento el bienestar del caballo debe ser primordial y nunca debe estar subordinado a influencias competitivas o comerciales.

A continuación incluimos un resumen del código de conducta de la FEI que afecta a este concurso



CLUB HÍPICO
JAIZUBIA



1. Los caballos y los competidores deben estar preparados, ser competentes y gozar de buena salud antes de que se les permita competir.

a) Una buena condición física y capacidad.

La participación en la competición estará restringida a los caballos y a los jinetes de nivel suficiente.

b) El estado de salud

No podrán competir o seguir compitiendo, aquellos caballos que presenten síntomas de enfermedad, o cojera o aspectos clínicos pre-existentes, cuando suponga pondría en peligro su bienestar. Hay que buscar asesoramiento veterinario siempre que haya alguna duda.

c) el dopaje y medicación

No está permitido el uso del dopaje o el abuso de los medicamentos ya que va en contra del bienestar del caballo. Después de cualquier tratamiento veterinario, debe transcurrir el suficiente tiempo que permita la recuperación completa antes de competición.

d) Procedimientos quirúrgicos

No están permitidos los procedimientos quirúrgicos que amenazan el bienestar de los caballos que compiten o la seguridad de los otros caballos y / o los jinetes.

e) Yeguas preñadas / recién paridas

Las yeguas no deben competir a partir de su cuarto mes de embarazo o con el potro de rastra.

f) Uso indebido de las ayudas

No se permite el abuso del caballo ya sea utilizando ayudas naturales o ayudas artificiales (ej. fusta, espuelas, etc.).

2) Los concursos no pueden afectar el bienestar del caballo

a) Zonas de concurso

Los caballos sólo deben entrenar y competir en superficies adecuadas y seguras. Todos los obstáculos estarán diseñados teniendo en mente la seguridad del caballo.



CLUB HÍPICO
JAIZUBIA



b) Las superficies

Todas las superficies de tierra en la que los caballos paseen, entrenen o compitan, estarán diseñadas y mantenidas para reducir los factores que podrían provocar posibles lesiones.

Se debe prestar especial atención a la preparación, la composición y mantenimiento de las superficies.

c) Condiciones meteorológicas extremas

Los concursos no tendrán lugar en condiciones climáticas extremas, si es que el bienestar o la seguridad del caballo pudieran verse comprometidos. Es necesario disponer de las condiciones necesarias para refrescar los caballos que compiten en condiciones de calor o humedad.

d) Las cuadras en los concursos

Las cuadras serán seguras, higiénicas, cómodas, bien ventiladas y de tamaño suficiente. La alimentación y la cama, serán de buena calidad y limpia, habrá a disposición agua potable, y duchas

e) Condiciones para viajar

Después de la competición, el caballo estará en condiciones de viajar, en conformidad con las directrices RFHE.

3. Se deben hacer todos los esfuerzos para asegurar que los caballos reciban la atención adecuada después la competición, y de que sean tratados con humanidad una vez que termine su carrera deportiva.

a) El tratamiento veterinario

Los veterinarios siempre deben estar disponibles en un concurso. Si un caballo estuviera herido o agotado durante una competición, el atleta debe desmontar y el veterinario debe comprobar el estado del caballo.

b) Centros de referencia



Siempre que sea necesario, el caballo debe ser recogido y transportado en ambulancia a un centro veterinario necesario para su evaluación adicional y tratamiento. Los caballos heridos deben recibir el tratamiento necesario antes del transporte.

c) Las lesiones en la competición

Se debe controlar la incidencia de las lesiones sufridas en los concursos. Las condiciones de los suelos, la frecuencia de las competiciones y otros factores de riesgo deben ser examinados cuidadosamente de forma a minimizar el número de lesiones.

4. La FEI insta a todos los involucrados en el deporte ecuestre a alcanzar el más alto de los niveles posibles de formación en sus áreas dedicadas al cuidado y manejo del caballo de competición.

Irún, a 20 de mayo de 2019

El Comité Organizador

Junta Directiva Club Hípico Jaizubia